

La deuda pendiente de pago es la de 2.392,05 euros de principal y de 478,41 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 18 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—23.894.

TRANSPORTES ÁVILA FRANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia.

Doña Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 96/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alberto Guinea Romero, contra «Transportes Ávila Franco, Sociedad Anónima», sobre cantidad se ha dictado resolución con fecha 16 de abril de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada «Transportes Ávila Franco, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia parcial por importe de dos mil doscientos sesenta y un euros con cuarenta y ocho céntimos (2.261,48 euros), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 16 de lo de Madrid.—24.385.

TRUELAND FACTORY, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 101/06 seguida contra el deudor Trueland Factory, se ha dictado el 5 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago solidariamente es la de 30.560,52 euros de principal, y 5.500,89 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Bilbao, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José García Rojí.—23.804.

TURISMO Y DEPORTES, S. A. (TUDESA)

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Siroco, Carril del Siroco, s/n, el día 8 de junio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 19 de abril de 2007.—David Batailla Chornet, Administrador Solidario.—25.748.

TURISMO Y SOL DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria. Convocatoria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Grandes Playas, Complejo Turístico Los Delfines, en Corralejo, La Oliva, el día 26 de Junio de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 27 de Junio de 2007, a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la labor desarrollada por el Administrador y ratificación de todos sus actos y contratos y renovación o cese del mismo.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación y depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.

La documentación necesaria para asistir a la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, Avenida Grandes Playas, s/n. Complejo Turístico Los Delfines, en Corralejo, La Oliva, a partir de la publicación de ésta convocatoria.

Corralejo-La Oliva-Fuerteventura, 13 de abril de 2007. El Administrador Único, José María Rey Mayor.—23.728.

TÍTULOS ESTRAUNZA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Estranza, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, el día 14 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en la Gran Vía número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 13 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales al exclusivo objeto de adecuarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y consiguiente adopción de un texto refundido de los mismos.

Tercero.—Reelección de Secretario del Consejo.

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—26.371.

TÍTULOS IGUELDO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Igueldo, Sicav,

Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 12 de junio de 2007, a las trece horas, en la Avenida de la Libertad, número 21 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 11 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Ampliación de los capitales mínimo y máximo de la sociedad. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales al exclusivo objeto de adecuarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y consiguiente adopción de un texto refundido de los mismos.

Cuarto.—Reelección de Secretario del Consejo.

Quinto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—26.364.

TÍTULOS XALKARRA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Xalkarra, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 15 de junio de 2007, a las trece horas, en Paseo de la Concha número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 14 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales al exclusivo objeto de adecuarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y consiguiente adopción de un texto refundido de los mismos.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío